

#MINISTROS Y JUECES

# Alista INE banderazo a elección

## EL CONSEJO GENERAL DEBE DE ABORDAR DECRETO DE REFORMA AL PJ EN SU PRIMERA SESIÓN

POR MISAEL ZAVALA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) alista su sesión de esta semana para dar el *banderazo* de salida a los trabajos para la organización de la elección del primer domingo de junio de 2025, cuando se salga a votar por ministros y jueces del Poder Judicial.

Esta semana se tendrá que sesionar por decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que a la letra dice: "La etapa de preparación de la elección extraordinaria del año 2025, iniciará con la primera sesión que el Consejo General del INE celebre dentro de los siete días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto".

LO QUE LES TOCA A FUTURO

1

• Deberá realizar la reglamentación para este proceso.

2

• También, el cómputo, vigilancia y fiscalización del ejercicio.

3

• Tratarán el programa para las elecciones en Durango y Veracruz.



FOTO: ESPECIAL

• **AGENDA.** Es turno del instituto organizar la jornada electoral para renovar al PJ.

El decreto entró en vigor el pasado domingo, por lo que el Consejo General del órgano autónomo deberá realizar su sesión a más tardar el domingo.

Y es que es previsible que el INE enfrente situaciones no contempladas claramente por la ley durante la planificación y ejecución de un proceso electoral, caracterizado por esta magnitud, complejidad y novedad.

5

DÍAS TIENE PARA SESIONAR EL INSTITUTO.

Por ello, se otorgó a la autoridad electoral federal, herramientas y facultades que le permitan tomar decisiones operativas, de manera inmediata, siempre en un marco de legalidad y de certeza.

Además, se le faculta para garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales ilegales aplicables a los procesos electorales federales. ●